



ACTA de la Convocatoria para la provisión, en régimen de interinidad, mediante el sistema de concurso del puesto de trabajo de Tesorero/a del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.

Reunidos el Tribunal de la Convocatoria conforme a las Bases publicadas en el BOP nº 39 de 17 de Febrero de 2017, y la Resolución de Alcaldía nº 30 de 12 de mayo de 2017, se ha procedido a la valoración de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes. Seguidamente, se ha realizado la entrevista curricular prevista en las Bases. Obteniéndose las puntuaciones que se indican en la relación adjunta, que forma parte de éste acta.

Conforme a lo anterior, y lo establecido en la base Séptima de la Convocatoria, se propone al siguiente candidato/a: CARMEN MERCEDES LÓPEZ FALCÓN.

El candidato propuesto una vez realizada las formalidades previstas en las bases, será propuesto para su nombramiento por la Alcaldía-Presidencia a la Dirección General de Administración Local

La presente ACTA se hace pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y en la página web <http://www.castilblancodelosarroyos.es> .

Lo que se hace público para general conocimiento, en Castilblanco de los Arroyos, a 24 de Mayo de 2017. EL TRIBUNAL.